

ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y EL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA

En Madrid, a las 17:00 horas del día 19 de junio de 2008, se reúnen en la sala de la Dirección General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de componentes de las respectivas representaciones, de la Dirección de RENFE-Operadora y de la Representación Legal de los Trabajadores de RENFE-Operadora,

Por la Dirección de RENFE-Operadora (RDE)

José Núñez Blázquez	Director Corporativo de Recursos Humanos
Raúl Blanco Aira	Director de Relaciones Laborales
Amador González Aparicio	Director de Org. y RRHH DG AV/ Larga Distancia
Cecilio Gómez-Comino Barrilero	Director de Org., RRHH y Seguridad DG Cercanías/MD
José María Hernández Gálvez	Jefe de Gabinete de Planificación DG Cercanías/MD
José María Nieto Toledano	Jefe de Estudios y Normas Laborales
Juan López Pulido	Jefe de Coordinación de Negociación Colectiva
Clara Martínez Gómez	Jefa de Recursos Humanos

Por el Comité General de Empresa (CGE)

Gabriel Lambás Yuguero	SEMAF
José Haro Burgos	CCOO
Juan Manuel León Gallego	CCOO
Manuel Zapata Torres	UGT
Santiago Aparicio de la Rica	CGT
Francisco Rafael González Escudero	SF-Intersindical

Convocada formalmente la reunión al efecto de evaluar y dar continuidad a la reunión de Desarrollo Profesional del colectivo de comercial celebrada el día 12 de junio de 2008, ambas partes manifiestan que los titulares para la sesión de hoy son los figurados en el acta.

A continuación, la RLT expone sus valoraciones respecto de la propuesta presentada por la RDE en la reunión anterior, concretando los principales aspectos de controversia entre las partes.

Tras un intenso debate, la RDE solicita que se profundice en la negociación con un documento que permita a ambas partes culminar un Acuerdo de Desarrollo Profesional para el personal de comercial, en una reunión a celebrar a la mayor brevedad posible.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 20:00 horas del día y en el lugar indicados en el encabezamiento de esta Acta.

**POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS
DE LOS TRABAJADORES**

**POR LA REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**